Guatemala, 31 de julio de 2012

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Su Despacho

Ingeniero Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número Contrato Número AC-47-2012.C2 celebrado entre mi persona y el Despacho Superior para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 31 de julio 2012.

1. Cabildeo con autoridades de la Comisión Nacional de los Acuerdos de Paz (CNAP) en atención al conflicto comunitario por la instalación de las líneas, torres y subestación de energía, en lote A, tramo las cruces, ubicado en el municipio de Santiago Sacatepéquez.

   En seguimiento al caso, el Diputado Juan Carlos Rivera, Presidente de la Comisión de Ambiente, Ecología y Recursos Naturales del Congreso de la República de Guatemala, citó al Viceministro de Energía y Minas; para tal efecto, se le brindó soporte y asesoría técnica. En esta reunión se requirió ampliar las normas internacionales de transporte de energía.

   Se redactó el informe sobre las normas internacionales de transporte de energía, la cual se deberá presentó en la reunión convocada por el Presidente de la Comisión.

   Se estableció la primera reunión de trabajo con las autoridades del CNAP para definir los mecanismos para la transformación del conflicto, entre autoridades del municipio de Santiago, y personeros de TRECSA. S.A.

2. Se acudió a la citación del Diputado Gustavo Medrano Osorio, Presidente de la Comisión de Comunicación, Transporte y Obras Públicas del Congreso de la República en atención al denuncia de los comunitarios de la Aldea la Ciénaga, San Raymundo, Guatemala, quienes argumentan que la construcción de la subestación puede causar daños a la vida de de los niños y niñas que asisten a la escuela que se ubica a unos 10 mts.

En esta cita, se acordó suspender por un período de 15 días la construcción de la obra por parte de los personeros de las Empresa TRECSA, asimismo se invitó al equipo de experto nombrados por la USAC, MARN, MEM, MINEDUC, MSPAS y representantes de organizaciones indígenas y de derechos humanos, quienes realizarán el estudio y emitirán opinión sobre aspectos, técnicos, socio-ambiental y de la salud que permita determinar si el proyecto causar daños a la vida y la salud de los niños y niñas.

3. Se coordinó con el equipo de gestión social de TRECSA S.A. la priorización de las demandas de los comunitarios de los municipios de Cantel, San Carlos Sija y Olintepeque de Quetzaltenango; con fin de buscar el aval municipal de los municipios en referencia, con el fin de realizar los estudios topográficos para la instalación de las líneas y torres de transmisión de energía.

4. Se estableció acercamiento con los representantes de la empresa EPR con el fin de requerir un informe sobre la demanda de comunitarios de la Comunidad del Guayabal, Estansuela, Zacapa, por la falta de resarcimiento al pago de paso de servidumbre.

5. Se ha remitido a Secretaría General el informe de supervisión de campo del Proyecto hidroeléctrico Cuevamaria de Cantel, Quetzaltenango. Como resultado de la supervisión se determinó que la empresa Recursos Energéticos Pasac, ha realizado variaciones a la infraestructura del proyecto, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de uso de bienes de dominio público.

   En seguimiento a este caso se ha requerido a la Dirección General de Energía Eléctrica DGE, el informe que contenga las acciones que realizan en respuesta a la denuncia del Lic. Miguel Ángel Tixal, Alcalde de Cantel, ante la denuncia por incumplimiento ante las medidas de mitigación y daños al ambiente. Asimismo, se ha requerido al MARN que emitan dictamen sobre las sanciones que impondrán a la empresa.

6. Se coordinó con los representantes de la empresa Generadora San Mateo la supervisión del proyecto Pojom I y II. Se ha estableció los mecanismo de abordaje comunitario en el municipio de San Mateo Ixtatán Huehuetenango.

7. Participé en el taller de participación pública en la Evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, convocado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN.

8. Se definió con la Asociación de Generadores de Energía Renovable AGER la estrategia de posicionamiento de la política energética en Guatemala. Se logró socializar la propuesta a la Viceministra Ekaterina Parrilla, con el fin de buscar retroalimentación, previó a su presentación ante el Consejo de AGER y el señor Ministro Erick Archila.

9. Participé en la reunión de trabajo convocada por el Comisionado Presidencial del desarrollo Rural, con el fin de instalar la mesa técnico-político en atención a la demanda de la Empresa Enel Power Green, ante la negativa de las autoridades municipales en emitir el aval, para realizar el estudio de factibilidad del proyecto de generación de energía eléctrico la Cascata, que se ubica en el municipio de Soloma y San Juan Ixcoy, Huehuetenango.

Licenciada: Bety Cutzal Sirín
DPI: 1761 76799 0402

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DESPACHO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
VICEDE
REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo.Ekaterina Parrilla
Viceministra de Desarrollo Sostenible

Aprobado:

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICE MINISTRO DE AREA ENERGETICA
REPUBLICA DE GUATEMALA

Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Área Energética